



# PARLAMENTO DE ANDALUCIA

## BIENVENIDA A COLECTIVOS BEBES ROBADOS EN ANDALUCIA

- Miembros de la Mesa del Parlamento de Andalucía
- Diputadas y diputados del Parlamento de
- Responsables de los colectivos de afectados por el robo de bebés robados en Andalucía
- Familiares, amigos y amigas

Buenas tardes y bienvenidos al Parlamento, SU Parlamento, el de todos los andaluces y andaluzas.

Acogemos esta tarde una jornada para abordar las reivindicaciones de los afectados por un asunto dramático: el robo de bebés durante 50 años en nuestra comunidad autónoma.

**Reivindicaciones que van a encontrar una respuesta y un compromiso de los cinco grupos políticos de este Parlamento** ya que está previsto que se apruebe en el pleno de la cámara una **declaración institucional** de apoyo a estos colectivos, afectados y familiares.

Estoy convencido de que la voluntad de los grupos parlamentarios es consensuar una declaración lo antes posible para que se pueda leer en el pleno y que sirva de manifestación clara de apoyo a los afectados y de impulso a las medidas que vienen reclamando.

A la espera de que se concrete y finalice el texto de dicha iniciativa, quiero trasladarles algunas reflexiones:

El Parlamento de Andalucía muestra de manera inequívoca su **solidaridad** con los afectados. Las administraciones públicas debemos ser responsables y reconocer este problema para saber qué pasó con más de 300 mil niños y niñas en España.

Quiero recordarles que el Parlamento de Andalucía tiene ante todo una profunda vocación social y debe estar al servicio de la gente porque fue la voluntad del pueblo andaluz la que determinó hace 35 años que existiera este Parlamento.

Nuestro Estatuto de Autonomía declara que el Parlamento representa al pueblo andaluz por lo que se alza como el garante de nuestra autonomía y aún más, como **el garante de los valores que el propio Estatuto establece** en su artículo 1, punto 2, que voy a leer textualmente:

*"El Estatuto de Autonomía propugna como **valores superiores la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político** para todos los andaluces, en un marco de igualdad y solidaridad con las demás Comunidades Autónomas de España".*

Por tanto, **es un acto de justicia** atender las reclamaciones de los afectados por los robos de bebés en Andalucía y trabajar todos unidos para aprobar las medidas de apoyo que se estimen necesarias para esclarecer, investigar y resarcir estas situaciones que han provocado tanto dolor en miles de familias.

Puedo añadir, además, que en próximas fechas, este Parlamento debatirá el proyecto de **Ley de Memoria Democrática** que amplía la consideración de víctima a colectivos como los familiares o los niños robados. Yo espero que la voluntad de este Parlamento sea la de aprobar una ley de todos y todas, desde el diálogo y el consenso de las fuerzas políticas y que participen en el debate las organizaciones y las familias de las víctimas.

En definitiva, tenéis el compromiso firme de este Parlamento y de los grupos políticos que lo representan de nuestra mano tendida y de nuestra voluntad clara, sincera, cercana y honesta de **colaboración** con todos vosotros y vosotras.

Decía Gandhi que:

***"La verdad jamás daña a una causa que es justa"***

Los afectados por el robo de los bebés en Andalucía buscáis esa verdad y esa justicia para recuperar a vuestros hijos, madres, hermanos o primos.

Nuestra obligación está en proporcionar toda la ayuda institucional que esté en nuestras manos para que ese objetivo se haga realidad.

Muchas gracias.

Juan Pablo Durán Sánchez  
Presidente del Parlamento de Andalucía  
28 noviembre 2015